



REUNIÓN GPI COTECNA OCTUBRE 2019.



ORDEN DEL DIA, REUNIÓN GPI AÑO 2019

1. Presentación de los participantes
2. Firma de lista de asistencia;
3. Firma de Compromiso de Confidencialidad;
4. Revisión del procedimiento de Operación Grupo Partes Interesadas;
5. Revisión compromisos acta anterior .
6. Análisis de riesgos a la imparcialidad, transparencia y la percepción pública;
7. Verificación de los controles establecidos en la Matriz de Riesgos dentro de los criterios de Evaluación definidos.
8. Quejas y reclamos relacionadas con la imparcialidad en la evaluación
9. Propositiones y varios:

4. Revisión del procedimiento de Operación Grupo Partes Interesadas

1. Aplicación

Este procedimiento aplica al OEC Cotecna Certificadora Services LTDA en los actividades desarrolladas y mecanismos de participación cuyo objetivo es asegurar que *el proceso de evaluación de riesgos debe incluir la identificación y consulta con las partes interesadas.* (ISOMECEC 17021-1:2015; 5.2.3)

Las personas o instituciones que participan de los mecanismos establecidos en este procedimiento tendrán acceso a un proceso que Cotecna tiene determinado para identificar, analizar, evaluar, tratar, seguir y documentar de forma regular los riesgos relacionados con conflictos de intereses que surjan de la prestación de servicios de certificación, incluyendo cualquier conflicto proveniente de sus relaciones.

Composición del Grupo de Partes Interesadas - GPI

Representación de sectores de la economía nacional, con balance de intereses, procurando que la consulta a las partes interesadas apropiadas, sea equilibrada y no predomine un interés individual o de sector por sobre los demás.

Si bien el Grupo de Partes Interesadas es por su naturaleza abierto y dinámico es han establecido algunos grupos e referencia para cubrir intereses directos e indirectos en las consultas que el OEC lleve adelante. Se ha definido que el GPI estará conformado por un número plural de miembros, pero no limitado a personas naturales y/o jurídicas, representantes de, y no necesariamente la totalidad de:

- ✓ Empresas Clientes de COTECNA Certificadora Services Ltda.
- ✓ Empresas No-Clientes de COTECNA Certificadora Services Ltda. con interés en la certificación
- ✓ Sector de la administración pública
- ✓ Gremios
- ✓ ONGs
- ✓ Asociaciones comerciales o Asociaciones profesionales
- ✓ Entidades del Sector de la Educación (formal o no formal)
- ✓ Consumidores de productos de los Clientes
- ✓ Personal de COTECNA (Nota 2, cláusula 5.2.3, página 8, de ISOMECEC 17021-1:2015)



Funciones y Responsabilidades del GPI Vs COTECNA

- El Gerente de Certificación SG & CQR, es el responsable de
- la verificación de la ejecución de la agenda del GPI y de la notificación derivada de las consultas realizadas a las partes interesadas y los impactos que las mismas puedan surtir sobre la identificación de los riesgos de la imparcialidad y/o su tratamiento.
 - La disposición de la información relevante y suficiente a los miembros del GPI a través de los mecanismos de participación definidos:
 - Blog GPI
 - Correo Electrónico
 - Fórum especiales organizados por el OEC
 - Reuniones presenciales
 - Recibir y dar tratamiento adecuado a las comunicaciones de los miembros del GPI, utilizando como mecanismo el procedimiento de Peticiones, Quejas y Reclamos.
- El Grupo de Partes Interesadas, GPI, es responsable de
- Aportar a la salvaguarda de la imparcialidad.
 - Participar activamente en la identificación de los riesgos asociados a la imparcialidad en la prestación de los servicios
 - Comunicar a la gerencia de certificación, a la Alta Dirección o al Ejecutivo de cumplimiento cualquier novedad que considere pueda afectar la imparcialidad o la percepción de imparcialidad de Cotecna Certificadora Services Ltda.
 - Notificar cualquier circunstancia que considere que puede afectar su propia imparcialidad o la confidencialidad como participante del GPI



4. Revisión del procedimiento de Operación Grupo Partes Interesadas

4.2.1 Ser imparcial, y ser percibido como imparcial, es necesario para que un organismo de certificación proporcione una certificación que inspire confianza. Es importante que todo el personal interno y externo sea consciente de la necesidad de imparcialidad.

4.2.2 Se reconoce que la fuente de ingresos de un organismo de certificación proviene del pago que le hace su cliente por la certificación, y ello constituye una amenaza potencial a la imparcialidad.

4.2.3 Con el fin de obtener confianza y mantenerla, es esencial que las decisiones de un organismo de certificación estén basadas en evidencia objetiva de conformidad (o de no conformidad) obtenidas por él, y que sus decisiones no estén influidas por otros intereses u otras partes.

4.2.4 Las amenazas a la imparcialidad pueden incluir, pero no están limitadas a, las siguientes, entre otras.

- a) **Los intereses personales:** amenazas que surgen cuando una persona o un organismo actúa por su propio interés. Una de las preocupaciones relativas con la certificación, como una amenaza a la imparcialidad, son los intereses financieros personales.
- b) **La autorrevisión:** amenazas que surgen cuando una persona o un organismo revisa el trabajo hecho por sí mismo. La auditoría de los sistemas de gestión de un cliente, al cual el organismo de certificación ha proporcionado servicios de consultoría relativos a sistemas de gestión, constituiría una amenaza de este tipo.
- c) **La familiaridad** (o confianza): amenazas que surgen cuando una persona o un organismo tiene una relación de excesiva familiaridad o confianza con otra persona y por eso no busca evidencias de auditoría.
- d) **La intimidación:** amenazas que surgen cuando una persona o un organismo tiene la percepción de sufrir coacción abierta o encubierta, por ejemplo, la amenaza de ser reemplazado o ser denunciado a un supervisor.

5. Revisión compromisos acta anterior reunión octubre 2018.

1. Para la próxima reunión continuar reportando las quejas y reclamos, teniendo en cuenta el tema de la imparcialidad en la toma de decisiones.

Durante el periodo octubre 2018 a octubre 2019, no se han reportado quejas/apelaciones /reclamos que afecten la imparcialidad en el ejercicio de evaluación o decisión.

2. Se debe revisar e incluir en la matriz de riesgos la información necesaria referente a la inquietud de la empresa EGLO: Si un cliente de COTECNA puede ser al mismo tiempo un proveedor y verificar los controles más detalladamente.

Para el escenario de la relación con proveedores, se identificaron dos tipos de amenazas: Intimidación y familiaridad, con valoración de riesgo residual intermedio. (ver matriz)

5. Revisión compromisos acta anterior reunión octubre 2018.

3. Se ofrece el curso de Gestión de Riesgo virtual gratuito para los miembros del GPI. Se informa que para la próxima reunión se realizara la entrega de certificados del curso de Gestión del Riesgo de los miembros del comité que hayan aprobado satisfactoriamente.

*Se realizó convocatoria inicial el Wed 5/29/2019 1:56 PM,
Segunda convocatoria : Mon 6/10/2019 10:35 AM
Tercera Convocatoria : Fri 6/7/2019 9:22 AM*

Realizaron el curso programado con fecha de inicio el 10 de Junio de 2019.

*Andrea Parra de T&T
Jaime Roldan de la Universidad Agraria.*

6. Análisis de riesgos a la imparcialidad, transparencia y la percepción pública.

1. Debido al cambio organizacional interno, CQR SAS no cuenta con oficinas críticas, por lo tanto se elimina las amenazas relacionadas

Operación de la Oficina Crítica MEX	Los intereses personales	Alguna presión por dar cumplimiento al presupuesto o meta establecida, sin que se hayan ejecutado apropiadamente los procesos de auditoría y certificación
	La autorrevisión	Alguna presión por dar cumplimiento al presupuesto o meta establecida, sin que se hayan ejecutado apropiadamente los procesos de auditoría y certificación
	La familiaridad (o confianza)	Alguna presión que pudieran ejercer las organizaciones que contratan otro tipo de servicios a nivel global sobre los resultados de los procesos de auditoría de certificación

6. Análisis de riesgos a la imparcialidad, transparencia y la percepción pública.

R/ Se ajustó la matriz de imparcialidad identificando con los colores (según metodología establecida en el procedimiento 2993 Grupo de Partes Interesadas, GPI Fecha de Revisión de FMEA: 2019-05-20.

Valoración del riesgo residual actual:

En Riesgo bajo 80 amenazas a la imparcialidad (verde)

En riesgo medio 5 amenazas a la imparcialidad (amarillo)

Valoración del riesgo residual estimado:

En Riesgo bajo 85 amenazas a la imparcialidad (verde)

7. Verificación de los controles establecidos en la Matriz de Riesgos dentro de los criterios de Evaluación definidos.

Sitio	Oficina Principal - Bogotá	Fecha (s) Auditoría	01,02,03, 22/ABR/2019
Equipo Auditor	Liliana Claro Holman Muñoz	Documentos y estándares aplicables	<p>Norma ISO IEC 17021:2015, ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO 27001:2013, ISO 28000:2007, HACCP, NTC 5555:2011</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte de auditoria Interna previa ISO-IEC 17021:2015 y Reportes de auditoria de organismos acreditadores. - Planes de Acción de No Conformidades de Auditoría de entes acreditadores. - Documentación del Sistema de Gestión - Documentación resultados de las operaciones desarrolladas por CQR en Certificación de Sistemas de Gestión.
Alcance de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de procedimientos basados en Las Normas ISO 17021-1:2015. - Comprende todas las actividades de certificación de Sistemas de Gestión. 	Lista de Distribución	Gerente General, Gerente de Desarrollo de Negocios, Director de Certificación, Gerente de Producto, Líder Técnico Logístico, Coordinador de Competencias.

7. Verificación de los controles establecidos en la Matriz de Riesgos dentro de los criterios de Evaluación definidos.

En auditoría interna 2019, no se detectaron hallazgos no conformes relacionados con los controles establecidos en la matriz de riesgos de imparcialidad

8. Quejas y reclamos relacionadas con la imparcialidad en la evaluación. 2019

Total de Apelaciones recibidas en 2019: 11

CSG: 5

CPR:6

Relacionadas con desviaciones frente a la imparcialidad: 0

Total de Reclamos recibidos en 2019: 4

CPR:0

TRAINING: 2

CSG: 2

Reclamos relacionadas con desviaciones frente a la imparcialidad: 0

Total de quejas recibidas en 2019: 10

CSG: 5

CPR: 5

Quejas relacionadas con desviaciones frente a la imparcialidad: 0

Resultado de investigación : No procede

10 Proposiciones y varios:
